



ACTA DE LA REUNION DE LA MESA DE CONTRATACION (1)

PROCEDIMIENTO ABIERTO INFERIOR AL UMBRAL COMUNITARIO

OBJETO: CONTRATO DE OBRA DE "PROYECTO DE AUTOCONSUMO COMPARTIDO PARA POLIDEPORTIVO MUNICIPAL" DEL AYUNTAMIENTO DE CINTRUÉNIGO

En la Casa Consistorial de Cintruénigo, siendo las trece horas del día VEINTE de MAYO de dos mil veinticuatro, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en los Pliegos Reguladores, en relación con la licitación del contrato de obra de **"PROYECTO DE AUTOCONSUMO COMPARTIDO PARA POLIDEPORTIVO MUNICIPAL" DEL AYUNTAMIENTO DE CINTRUÉNIGO**.



La Mesa, designada mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cintruénigo adoptado en fecha 26 de abril de 2024, con ocasión de la aprobación de los Pliegos Reguladores de la contratación, queda constituida por los siguientes componentes:

Presidente:

☑ D. Oscar Bea Trincado

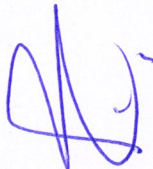
Vocales:

☑ Vocal: D. Jaime Aliaga Chivite

☑ Vocal: D. Manuel Contreras Sampayo, arquitecto municipal

☑ Secretaria: D^a Ana Barbarin Jiménez

☑ Interventora: D^a Amaya Ayala Mateo



Ha excusado su asistencia el concejal D. Marcos Navascués Chivite.

La relación de contratistas que han presentado sus ofertas en tiempo y forma al procedimiento, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra, es la siguiente:

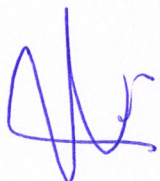
- 
- 
- PARQUES SOLARES DE NAVARRA SERVICIOS, SLU
 - INICIATIVAS DE TECNOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD, S.L.
 - INGENIERÍA Y SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS, S.L.
 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.
 - SICE RENOVABLES, S.L.
 - ELECTRYCONSULTING ESPAÑA 2010, S.L.
 - ENERGÍAS FOTOVOLTAICAS DE NAVARRA, S.L.
 - RÍOS RENOVABLES, S.L.U.
 - TELMAN, S.L.
 - INTELLIGENT REAL SOLUTIONS, S.L.
 - TUDELA SOLAR, S.L.

- 
- MONTAJES ELÉCTRICOS NOI, S.A.L.
 - EKON SOLUCIONES 2000, S.L.
 - ALFATARRABIA
 - BE ENERGY PART, S.L.
 - CANARIAS ELÉCTRICA DE ENERGÍAS RENOVABLES Y MOVILIDAD, S.L.
 - PROYECTOS Y MONTAJES ELÉCTRICOS RIOJANOS, S.L.
 - DBP ENERGÉTICA 2020, S.L.
 - BIKOTE SOLAR, S.L.

Se procede a la apertura por la Mesa del sobre nº 1 "Documentación administrativa". Examinado el contenido del sobre nº 1 de las ofertas presentadas, los componentes de la Mesa consideran que todas las ofertas han aportado en tiempo y forma la "Documentación administrativa" exigida y la valoran como correcta de acuerdo con lo prevenido en los Pliegos Reguladores.

Consecuentemente, la Mesa, con el voto favorable de todos los asistentes, ACUERDA:

1º) Admitir a la licitación a las licitadoras siguientes:

- 
- 
- 
- PARQUES SOLARES DE NAVARRA SERVICIOS, SLU
 - INICIATIVAS DE TECNOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD, S.L.
 - INGENIERÍA Y SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS, S.L.
 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.
 - SICE RENOVABLES, S.L.
 - ELECTRYCONSULTING ESPAÑA 2010, S.L.
 - ENERGÍAS FOTOVOLTAICAS DE NAVARRA, S.L.
 - RÍOS RENOVABLES, S.L.U.
 - TELMAN, S.L.
 - INTELLIGENT REAL SOLUTIONS, S.L.
 - TUDELA SOLAR, S.L.
 - MONTAJES ELÉCTRICOS NOI, S.A.L.
 - EKON SOLUCIONES 2000, S.L.
 - ALFATARRABIA MANTENIMIENTO, S.L.
 - BE ENERGY PART, S.L.
 - CANARIAS ELÉCTRICA DE ENERGÍAS RENOVABLES Y MOVILIDAD, S.L.
 - PROYECTOS Y MONTAJES ELÉCTRICOS RIOJANOS, S.L.
 - DBP ENERGÉTICA 2020, S.L.

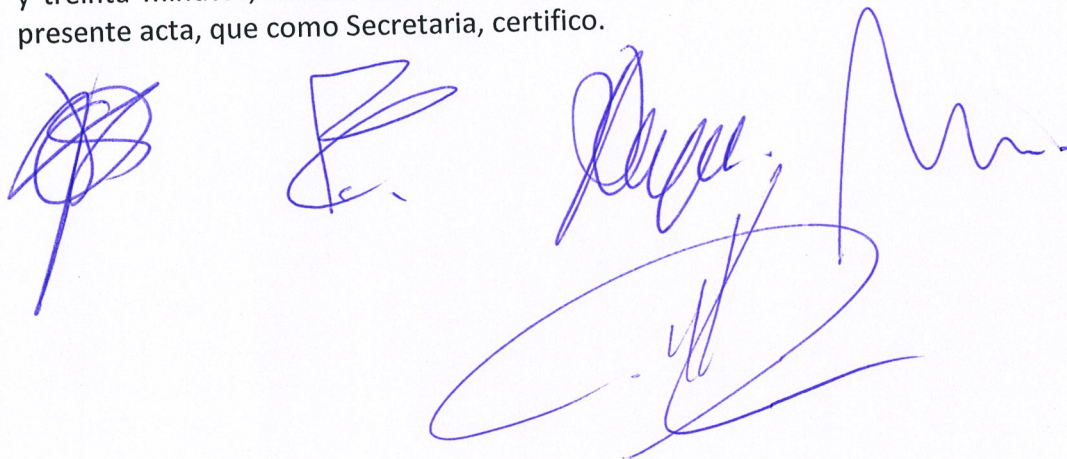
2º) Inadmitir a la licitación, debido a que de acuerdo con la información obrante en la Plataforma PLENA, la oferta ha sido presentada fuera de plazo a la siguiente:

- BIKOTE SOLAR, S.L.



3º) Convocar el acto para la apertura en la Plataforma PLENA del sobre nº 2, correspondiente a la "Propuesta Criterios cuantificables mediante Fórmulas" (Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas) de las ofertas admitidas a la licitación, para el día 24 de mayo de 2024, a las 8:30 horas.

Realizadas las anteriores actuaciones, se dio por terminado el acto a las catorce horas y treinta minutos, levantando el Sr. Presidente la reunión, de la que se extiende la presente acta, que como Secretaria, certifico.

Four handwritten signatures in blue ink are visible. The first signature on the left is a circular scribble. The second signature is a stylized 'E' with a horizontal line. The third signature is a cursive name, possibly 'Rafael'. The fourth signature is a large, sweeping cursive mark.